

SEGUNDO
TRIMESTRE 2023

UGT   La Rioja

BOLETÍN RIOJA SINDICAL
UNIÓN GENERAL
DE TRABAJADORAS
Y TRABAJADORES
DE LA RIOJA

GANAMOS
TODAS Y TODOS



Ú N E T E

1º FUERZA SINDICAL

UGT  
La Rioja

GRACIAS

**La Unión General de Trabajadoras y
Trabajadores de La Rioja se
mantiene como la Primera Fuerza
Sindical de la región**

El Comité Regional de UGT La Rioja elige a Yolanda López Huertos como secretaria de Igualdad y Políticas Sociales



La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de La Rioja celebró el pasado 30 de junio su IV Comité Regional, el máximo órgano sindical entre congresos, en la Fundación Laboral de la Construcción.

El Comité eligió a Yolanda López Huertos como nueva secretaria de Igualdad y Políticas Sociales de la Comisión Ejecutiva Regional de UGT La Rioja. López lleva una larga trayectoria sindical no solo como delegada de la empresa Securitas en la región, sino también como secretaria general de la Sección Sindical de Securitas en La Rioja.



El Comité Regional aprobó dos resoluciones, una de ellas a propuesta de la Unión de Jubilados y Pensionistas de UGT La Rioja, que puedes leer [pulsando aquí](#).

Firmado el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) 2023 – 2025



Los secretarios generales de UGT y CCOO, Pepe Álvarez y Unai Sordo, y los presidentes de CEOE y Cepyme, Antonio Garamendi y Gerardo Cuerva, firmaron el 10 de mayo el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) 2023 - 2025, en un acto público en el Círculo de Bellas Artes de Madrid

Un acuerdo que no deja a nadie atrás, incrementando el reparto de la riqueza que se está generando en el país y propiciando un clima de consenso y acuerdo favorable para impulsar la negociación colectiva de los 1.400 convenios pendientes de suscribir. Los agentes sociales han buscado, desde la negociación colectiva, la mejora de la situación de los trabajadores/as, las empresas y el mantenimiento del empleo y de las condiciones laborales, y también enriquecer los contenidos de la negociación colectiva y adaptarlos a los cambios y realidades que se van produciendo en la sociedad, en la economía y en el mercado de trabajo.

Pepe Álvarez destacó que "el acuerdo pone a nuestro país en una situación inmejorable para continuar la senda de crecimiento económico que, a pesar de las circunstancias internacionales, se mantiene en nuestro país. Va a permitir que más personas tengan más recursos para continuar tirando del consumo y se mantenga así el empleo. Genera confianza interna y externa y nos sitúa en condiciones inmejorables para atraer inversiones para las empresas".

UGT sale a la calle para exigir subir salarios, bajar precios, repartir beneficios en el 1º de Mayo



Este Primero de Mayo hemos salido a la calle para exigir 'Subir salarios, bajar precios, repartir beneficios'. Un lema que incide en la necesidad de combatir el alza de los precios, aumentando los salarios en el marco de la negociación colectiva.

[Más información](#)



También realizamos el tradicional homenaje y de recuerdo a las víctimas y a sus familias, en el Cementerio Civil de 'La Barranca'. Esperamos que nunca más nadie se tenga que esconder por su forma de pensar, nunca nadie huya por miedo a ser asesinado. Que aprendamos del pasado y que, a pesar del auge de la extrema derecha en Europa y también en nuestro país, seamos capaces de que la verdad, la justicia, la reparación y la garantía de no repetición sean una realidad.

[Más información](#)

UGT-FICA solicita a la Fiscalía la apertura del juicio oral por el trabajador fallecido en un accidente laboral en Viniegra



La Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT (UGT-FICA) de La Rioja solicita a la Fiscalía la apertura del juicio oral con motivo del accidente laboral mortal que se cobró la vida de un trabajador en una obra en la carretera LR-113 en Viniegra de Abajo el pasado 10 de enero de 2020, cuya empresa adjudicataria era 'Riojana de Asfaltos SA'.

El Auto de Procedimiento Abreviado de las Diligencias Previas del Juzgado de Instrucción Nº1 de Logroño, de 2 de mayo de 2023, indica que los acontecimientos “pudieran ser constitutivos de un delito contra los derechos de los trabajadores y otro de homicidio por imprudencia”, según resulta “de los informes técnicos, declaraciones prestadas en el procedimiento, dictamen forense y documentación aportada”.

[Más información](#)

UGT FICA obtiene 16 de los 19 representantes sindicales en el Grupo MASA

La Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT (UGT FICA) de La Rioja ha obtenido la mayoría de la representación legal de las personas trabajadoras (RLPT) en el Grupo MASA (MASA, TPA y PREMASA), con 16 de los 19 representantes sindicales.

En las elecciones parciales que se celebraron el 27 de junio en Tratamientos y Procesos finales (TPA – MASA), UGT obtuvo 3 de los 4 delegados en liza. De esta forma, queda conformado el Comité de Empresa de TPA con 6 delgados/as de UGT y 3 de CCOO. Estos se suman a los buenos resultados que ya obtuvo UGT en MASA, ganando la totalidad de la RLPT con un total de 9 delegados y delegadas sindicales, además de delegado sindical en juego en PREMASA, que también es de UGT.

De este modo, desde UGT FICA celebran estos grandes resultados y quiere agradecer todo el apoyo recibido por las trabajadoras y trabajadores del Grupo MASA, que con su confianza y con su compromiso absoluto siguen defendiendo sus derechos laborales mano a mano con el sindicato, refrendando así el gran trabajo realizado por las delegadas y delegados de UGT en estos últimos cuatro años.

UGT-FICA se moviliza por el convenio del sector de la industria vinícola y alcoholera



UGT FICA La Rioja realizó una pasada concentración el pasado 18 de mayo en Logroño frente a la sede de la FER, además de una manifestación en Haro el 17 de junio, para exigir un convenio que recupere el poder adquisitivo del sector, unas 2.400 trabajadoras y trabajadores en la región.

El convenio de industrias vinícolas y alcoholeras está en proceso de negociación desde hace año y medio. La patronal del sector está haciendo propuestas de incrementos salariales que UGT considera insuficientes.

Tampoco se considera que haya voluntad por parte de la patronal de avanzar en materia de empleo, tiempo de trabajo, conciliación o nuevos derechos.

Por eso, las personas trabajadoras de un sector, considerado clave en la economía de la región, han empezado un periodo de movilizaciones que solo cesarán cuando se consiga un convenio justo. Un acuerdo que recupere el poder adquisitivo perdido durante estos años y asegure un futuro sin pérdidas económicas y mejoras en términos de derechos laborales y sociales.



La Inspección de Trabajo da la razón a UGT y Servisar deberá contabilizar el tiempo de traslado entre domicilios a sus trabajadoras

La Inspección de Trabajo ha dado la razón a UGT y la empresa Servisar Servicios Sociales S.L, empresa adjudicataria del Lote II del Servicio de Ayuda a Domicilio en Logroño, deberá contabilizar el tiempo de traslado a sus trabajadoras.

En noviembre de 2021, UGT-SP La Rioja interpuso una denuncia ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) por varios incumplimientos de la empresa en el Lote II, en concreto, los relacionados con el cómputo de los traslados, el calendario laboral y la regulación horaria.

En septiembre de 2022, nos reunimos con la Inspección de Trabajo para exponer los incumplimientos de la parte empresarial. Después de 2 meses, UGT recibe contestación de la ITSS dando la razón al sindicato, si bien la empresa recurrió la decisión. Este mes se ha desestimado la apelación de la parte empresarial y se ha seguido dando la razón a la Representación Legal de las Personas Trabajadoras (RLPT).

[Más información](#)

UGT-SP La Rioja reúne a más de 50 delegadas del sector de la Dependencia para trasladar las novedades que recoge el nuevo convenio estatal



UGT Servicios Públicos La Rioja ha celebrado el 11 de mayo una asamblea junto a más de 50 delegadas y delegados del sector de Dependencia de la comunidad riojana para trasladar las novedades que recoge el VIII Convenio Marco Estatal de la Dependencia, firmado el pasado 3 de marzo por nuestra organización.

La secretaria del sector de Salud, Sociosanitario y Dependencia de UGT Servicios Públicos, Ana María Francés, la de Servicios Sociales y del sector Servicios a la Comunidad de UGT-SP Aragón, Angélica Mazo, y la del sector Sociosanitario y Dependencia de UGT-SP La Rioja, Daria Saiz, fueron las encargadas de explicar a las delegadas y los delegados los avances de un convenio que tendrá una vigencia de tres años (2023-2025).

[Más información](#)

Movilizaciones en Justicia



Desde el mes de abril hasta julio, las trabajadoras y los trabajadores de la Administración de Justicia se han manifestado por todo el país para reclamar retribuciones justas y funciones claras para el 93 % de las trabajadoras y los trabajadores.

En La Rioja se han movilizado en numerosas ocasiones, con manifestaciones y concentraciones frente a la Delegación del Gobierno, incluso con escenificaciones que representaban la muerte de la Justicia, la autopsia de la Justicia, un Pasapalabra con todos los derechos quebrantados...

Los sindicatos comenzaron las protestas en abril con paros parciales, que han desembocado en una huelga indefinida tras los continuos rechazos del Ministerio de Justicia a nuestros requerimientos.

[Más información](#)

UGT denuncia el colapso de la Oficina de Extranjería en la región y critica las malas condiciones de sus empleados

UGT Servicios Públicos se concentró el 30 de mayo frente a la Oficina de Extranjería para exigir la contratación urgente de más personal y solucionar la elevada carga de trabajo a la que está sometido el personal funcionario.

El delegado de UGT en la Oficina de Extranjería en La Rioja, Donato Joaquín Villoria, subrayó la situación de sobrecarga de las trabajadoras y los trabajadores, ya que, cuando se inauguró la sede situada en Avenida Solidaridad, llegaron a estar contratados 21 personas, y hoy solo quedan 7 trabajadores del personal administrativo y 4 jefes.

Así, UGT Servicios Públicos La Rioja exige la cobertura de las plazas vacantes y mejoras en las condiciones laborales y económicas en los puestos de trabajo de la Oficina de Extranjería.

[Más información](#)

FeSMC-UGT exige a Securitas más medidas de protección para el personal de seguridad privada

La Federación de Servicios, Movilidad Consumo de UGT (FeSMC-UGT) de La Rioja denuncia la desprotección e inseguridad que sufre el personal de seguridad privada ante las agresiones sufridas los últimos meses, y reclama la necesidad de equipos de protección y seguridad adecuados para los riesgos que corren estos trabajadores y trabajadoras.

De este modo, FeSMC-UGT lamenta una vez más el preocupante aumento de las agresiones que sufre este personal por el simple hecho de estar en su puesto de trabajo. En lo que va de año, los trabajadores de seguridad privada de Decathlon han sufrido cinco agresiones que han derivado en diversas lesiones. Aun así, la empresa Securitas, encargada de la seguridad en este comercio, continúa denegando las solicitudes de más equipos de protección.

[Más información](#)

UGT emprenderá acciones legales contra los despidos de las trabajadoras de Salud Responde y exige responsabilidades

La Federación de Servicios, Movilidad y Consumo de UGT La Rioja (FeSMC-UGT La Rioja) mantuvo el 5 de junio por la tarde una reunión con las trabajadoras de la empresa ABAI, adjudicataria del servicio de Cita Previa de Salud Responde de La Rioja, para emprender acciones legales tras conocerse los despidos de 16 de las 23 trabajadoras riojanas (3 en marzo y 13 el 2 de junio).

ABAI ha alegado despidos disciplinarios por causas de falta de productividad, mientras está formando trabajadores de la empresa en Zaragoza y en La Coruña, desde donde ya se está realizando el servicio. Para FeSMC-UGT se trata claramente de despidos improcedentes, que dejan en la calle a estas trabajadoras, algunas de ellas con discapacidad y con situaciones de baja empleabilidad, siendo la intención de la empresa llevar el trabajo a ciudades donde tienen sus sedes. Además, las únicas que aún mantienen su puesto de trabajo son aquellas con más antigüedad, aunque inevitablemente tienen miedo a que ABAI realice más despidos.

Ante esta situación, UGT ha puesto a disposición de todas las afectadas los servicios del sindicato, con el objetivo de tomar las medidas necesarias, incluyendo movilizaciones, para revertir estos despidos y que puedan volver a sus puestos de trabajo.

[Más información](#)

El sector de la limpieza se concentra en Logroño para exigir un convenio digno



La Federación de Servicios, Movilidad y Consumo (FeSMC) de UGT La Rioja realizó una concentración el 18 de mayo en el la entrada del Hospital San Pedro y el 26 de mayo frente a la sede de la FER en Logroño para reclamar a la patronal un convenio de Limpieza de Edificios y Locales justo y digno para las trabajadoras y trabajadores del sector.

Toño Jorge Divar, secretario del sector de Limpieza y Servicios a la Sociedad de FeSMC UGT La Rioja, explicó que las negociaciones del convenio “van muy mal”, recordando que “en estos últimos 10 años el incremento salarial de las trabajadoras y trabajadores de limpieza ha sido solo de un 7,5%”. Así, “el salario mínimo interprofesional bruto anual está 80 euros por debajo del salario de una trabajadora de limpieza”.

De este modo, UGT denuncia un “inmovilismo total” por parte de la patronal en las cinco reuniones que se han mantenido hasta la fecha. “Esperábamos en la última reunión que tras la firma del AENC nos ofrecieran algo, que pudiéramos agarrarnos para seguir con la negociación, pero la oferta de la patronal ha sido indignante.

[Más información](#)

UGT La Rioja constituye el Área de Mujer del sindicato en la región



La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de La Rioja constituyó el 19 de mayo su Área de Mujer, cumpliendo así con esta medida aprobada en el 43º Congreso Confederal de UGT. Cristina Antoñanzas, vicesecretaria general de UGT Confederal, y Ana Victoria del Vigo, vicesecretaria general de UGT La Rioja, condujo este acto en el que se realizó la presentación y constitución del Área y de su reglamento.

Los objetivos de este Área son principalmente establecer reuniones y convocatorias donde poder debatir las políticas de Igualdad entre hombres y mujeres que se llevan a cabo en la organización para fomentar también la participación de todas las personas que forman el sindicato, además de disponer de un órgano de referencia en materia de mujer en UGT La Rioja con el objetivo de alcanzar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

De este modo, las personas asistentes han elegido a una Comisión Permanente del Área de Mujer, conformada por compañeras de todas las federaciones que componen UGT, y que estará encabezada por Ana Belén Gil Merino como responsable del Área, acompañada de Raquel Ojeda, Marian García, Nuria Aldonza, Conchi Martínez, Nuria Larrinaga, Ana Victoria del Vigo y Leire López-Davalillo.

Con todo ello se pretende llegar no solo a las personas afiliadas a UGT, sino a toda la clase trabajadora de la región, ya que las delegadas y los delegados sindicales son la voz y los oídos de las trabajadoras y los trabajadores de La Rioja.

UGT La Rioja lamenta nueve fallecidos en accidentes laborales en lo que va de año en la región



La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores La Rioja realizó una concentración el 11 de abril frente a su sede en Logroño y guardó un minuto de silencio en memoria del trabajador fallecido el 10 de abril, como consecuencia del incendio que tuvo lugar en la discoteca Bella Época el pasado 1 de abril.

Pepe Blanco, secretario de Formación y Salud Laboral de UGT La Rioja, explicó que “lamentablemente tenemos que hacer otro minuto de silencio para dar visibilidad a este tipo de accidentes, porque la cifra en este año 2023 es realmente escandalosa”. Así, Blanco ha dicho sobre “este contador desgraciado de fallecidos” en accidentes laborales, que “llevamos nueve en lo que va de año, que iguala la cifra de todo el 2022, por lo que urge hacer algo al respecto”.

De este modo, insistió en que “administraciones, sindicatos y empresas debemos formar una mesa dentro del Diálogo Social para afrontar y reducir la siniestralidad, porque las cifras son lamentables y escandalosas”.

Además, recordó que la Inspección de Trabajo “carece de medios para atender a todo y lo que estamos pidiendo es que se dote de medios a las inspecciones y a la fiscalía especializada en temas laborales para que intente poner fin a esto con inspecciones exhaustivas”. Por último, Blanco ha afirmado que “el tiempo de la pedagogía y de la formación y la información, que realmente es escasa en los centros de trabajo, ha pasado, y tenemos que pasar ya a otro tipo de acciones”.

UGT exige una investigación muy exhaustiva del accidente laboral de Calahorra y que la Inspección de Trabajo actúe



La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores La Rioja se concentró el 17 de abril frente a su sede en Logroño y guardó un minuto de silencio en memoria del trabajador fallecido el pasado viernes, como consecuencia del accidente laboral sufrido el 12 de abril, en Calahorra.

El secretario general de UGT-FICA de La Rioja, Juan Carlos Alfaro, denunció “la situación que vivía un trabajador que está en un andamio, se cae para atrás y no tiene ningún arnés ni está sujeto a ningún sitio”, recordando que, tal y como prevé la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, “si estás subido a una altura tienes que estar sujeto. No era muy alta pero se ha caído y se ha matado, ¿dónde están las medidas de seguridad?”.

Alfaro se preguntó qué tipo de formación se hace en las empresas y si hay que invertir en equipos de protección individual (EPIs) o en las protecciones colectivas, que “son bastante más importantes que los EPIs y eso, desgraciadamente, vale dinero, pero lo más desgraciado de todo es que un trabajador salió de su casa a las 7 de la mañana para buscarse la vida y el pan y no volvió a su casa, y aquí hay que asumir responsabilidades”.

De este modo, insistió en que “desde UGT pedimos una investigación muy exhaustiva del accidente y que la Inspección de Trabajo valore lo que ha pasado aquí”, afirmando que desde el punto de vista de este sindicato se trata de una “falta de medidas de seguridad”. También quiso trasladar el pésame a la familia. “Ya no vale con concentrarse aquí, sino que vamos a asesorar a las familias que quieran. En este caso, tenemos relación con la familia y les vamos a asesorar para que se presenten en la fiscalía. No es posible que una empresa se salga de rositas en accidentes laborales con muerte solo con la póliza del seguro y algo más que se negocie”.

UGT y CCOO se concentran para reivindicar el derecho real y efectivo a la seguridad y la salud en el trabajo



Con motivo del Día internacional de la salud y la seguridad en el trabajo, 28 de abril, UGT y CCOO realizaron una concentración ante la sede de la Inspección de Trabajo en Logroño, reclamando el derecho real y efectivo a la seguridad y salud en el trabajo. Ambos sindicatos subrayaron la insoportable cifra de accidentes laborales que se han producido en La Rioja.

El responsable de Salud Laboral de UGT de La Rioja, Pepe Blanco, explicó que la concentración de este viernes ante la sede de la Inspección de Trabajo “simbólicamente, para reclamar que se les dote de más medios, tanto humanos como materiales, para combatir el incumplimiento en materia de prevención de riesgos laborales”.

Pepe Blanco que en 2022 se registraron en La Rioja 5.909 accidentes laborales, 11 de ellos mortales. En lo que va de año, casi se ha igualado ya esta cifra “dramática” de muertes en el trabajo. “Es una cifra inasumible para las familias, socialmente y económicamente incluso”, aseguró Blanco.

“Queremos que dentro del Diálogo Social se convoque una mesa para afrontar los accidentes de trabajo, sobre todo los graves, que se investiguen y se pueda manejar esa información para prevenir”, concluyó.

UGT insiste en extremar las precauciones en los lugares de trabajo ante las altas temperaturas



El periodo estival ha comenzado con una previsión de aumento importante de las temperaturas en los próximos días a lo largo del territorio nacional. Ante esta problemática, que parece evidenciar será la tónica de los próximos meses, desde UGT, se ha querido recordar que el pasado verano fue el más caluroso de la historia de Europa y también el más cálido del último medio siglo en España: en la hemeroteca quedan 42 jornadas bajo situación de ola de calor, lo que equivale a la mitad del verano en situación de calor extremo.

Por ello, el sindicato exige a las empresas que cumplan con la normativa sobre prevención de riesgos laborales para evitar accidentes relacionados con la exposición a altas temperaturas. Así pues, según lo dispuesto en el Real Decreto-ley 4/2023, de 11 de mayo, en los trabajos al aire libre y en aquellos lugares de trabajo que no puedan quedar cerrados, se deberán tomar las medidas adecuadas para la protección de las personas trabajadoras frente a los fenómenos meteorológicos adversos, incluyendo las temperaturas extremas.

Por lo tanto, las empresas deben realizar la evaluación de los riesgos laborales relacionados con la exposición a fenómenos meteorológicos adversos, incluyendo las temperaturas extremas. En estas evaluaciones de riesgo se deberán tener en cuenta tanto las características de la tarea como las características personales y el estado biológico conocido de la persona trabajadora, y una vez evaluado, llevar a cabo las medidas necesarias para evitar daños a la salud, adaptando las condiciones de trabajo a los avisos meteorológicos correspondientes, incluyendo la reducción o modificación de las horas de desarrollo de la jornada, e incluso la prohibición del desarrollo de determinadas tareas si no se puede garantizar la protección de la salud.

UGT propone que se negocien urgentemente protocolos para prevenir los efectos del calor en las empresas junto con la representación legal de los trabajadores y trabajadoras, así como se reclama que se incremente la labor de la Inspección de Trabajo y se regule la temperatura máxima a la que se permite trabajar al aire libre y la duración de la exposición.

[Más información](#)

La reforma de las pensiones garantiza la sostenibilidad del sistema a través de ingresos y no de recortes



La Secretaria de Política Institucional y Políticas Territoriales, Cristina Estévez, intervino el 16 de junio en la Jornada técnica 'Incapacidad y Jubilación' dirigida a delegados y delegadas de UGT La Rioja.

Los objetivos de la jornada eran ampliar los conocimientos sobre los cambios que implica la reforma de las pensiones. En este sentido, se dieron a conocer los cambios normativos y las actualizaciones en materia de incapacidades y de jubilación. Además, se han planteado casos específicos para transmitir a la afiliación en contextos laborales diversos.

Cristina Estévez, en su intervención, hizo un repaso del acuerdo, destacando las diferencias entre el mismo respecto a las anteriores reformas hechas por el Partido Popular. Estévez ha hecho especial hincapié en la revalorización de las pensiones y de la sostenibilidad del sistema, que se da gracias al incremento en los ingresos y por primera vez no a través de recortes.

La jornada contó también con las intervenciones de Juana Gregori, coordinadora de la Secretaria de Política Institucional y Políticas Territoriales de la Comisión Ejecutiva Confederal de UGT, y de Juan José Bárcenas Ruíz, ex secretario general de UGT La Rioja y trabajador de la Seguridad Social de La Rioja.

Y para terminar...

BIENVENIDOS A LA APP DE

UGT 

Desde UGT hemos creado una aplicación para que tengáis acceso a vuestros datos, podáis actualizarlos, recibáis noticias de UGT, ofertas de servicios, seguros y notificaciones de nuestro sindicato.



¿Sabías que a través de la App de UGT puedes tener acceso a tus datos de afiliación, leer las noticias de actualidad del sindicato o consultar tu convenio colectivo? También podrás acceder a ofertas exclusivas. **¡No esperes más y descarga la App de UGT!**



SERdUGT
Servicios al afiliado y afiliada

- SerdUGT, la plataforma de servicios de nuestros afiliados y afiliadas.

Todas las ventajas a un click por **#SerDUGT**.

Accede estés donde estés y aprovecha toda una oferta de servicios de ocio, tiempo libre, salud... con descuentos exclusivos. Todos tus servicios en un click.

Entra, infórmate y disfruta de #SerDUGT

**Gabinete de
Comunicación
UGT La Rioja**

Síguenos en:
www.ugtrioja.org

